

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:16 Febrero 2023

ESTADO No. 020

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120180003900	Ordinario	TEMPORAL S.A	COOMEVA E.P.S	Auto requiere OBS. Auto Requiere al Liquidador de COOMEVA EPS	15/02/2023		
76001310501120180048900	Ordinario	GLORIA MARIA AMEZQUITA	protección s.a y colpensiones	Auto Adiciona Providencia OBS. el numeral 5 del auto interlocutorio No. 2663 del 23 de noviembre de 2022 / CORREGIR el numeral primero del auto 168 del 3 de febrero de 2023, mediante el cual se concedió el recurso de apelación, el cual quedara así CONCEDER el recurso de apelación en el efecto DEVOLUTIVO. mlca	15/02/2023		
76001310501120200007000	Ordinario	JOSE MANUEL SUSO DOMINGUEZ	OLD MUTUAL S.A y otros	Auto Corrige Providencia OBS. CONCEDER a la parte actora un término de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación por estado de este auto, para que subsane las falencias presentadas. mlca	15/02/2023		
76001310501120220001600	Ejecutivo	JORGE ELIECER CHACON CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion OBS. y RECHAZAR de plano las excepciones denominadas "INEXIGIBILIDAD DEL TITULO, BUENA FE DE COLPENSIONES, E INEMBARGABILIDAD DE LAS RENTAS Y BIENES DE COLPENSIONES" formulada por COLPENSIONES. mlca	15/02/2023		
76001310501120220006900	Ejecutivo	CLARA ELISA CARMONA	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto termina proceso OBS. DECLARAR terminado el presente proceso ejecutivo adelantado por CLARA ELISA CARMONA contra COLPENSIONES, POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 461 del C.G.P. / ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales 469030002784613 por valor de \$1.432.331 consignado por COLPENSIONES. mlca	15/02/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 16 Febrero 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAIRA FRANCELY RODRÍGUEZ CAMACHO

Secretario